[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Parla (Madrid) el 23/04/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 65.000€ en Parla (Madrid) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Compró un piso con su expareja y con su actual tuvo una hija, pero no pudo asumir todas sus deudas

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Parla (Madrid) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una vecina de la localidad que ha quedado exonerada de una deuda de 65.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "la deudora solicitó un primer préstamo con la entidad Bankia para comprarse un piso en construcción con su anterior pareja. La relación se terminó y perdió el 50% del dinero invertido y se quedó sin el piso. Posteriormente, conoció a su actual pareja, el cual trabajaba a través de una ETT, por lo que había meses que necesitaban pagar los gastos ordinarios mediante tarjetas de crédito o con préstamos preconcedidos. Asimismo, tuvieron una hija, y consecuentemente aumentaron los gastos. La situación se le hizo insostenible y decidió mantener a su hija antes de que pagar a los bancos". Como en su caso, numerosas personas se endeudan poco a poco tras sufrir una serie de circunstancias complicadas. Acuden a la Ley de Segunda Oportunidad con el objetivo de dejar atrás todos sus problemas de deudas y poder reactivarse en la economía. Desde la entrada en vigor de esta legislación en España en el año 2015, son más de 23.000 los particulares y autónomos que han confiado su caso al bufete para cancelar las deudas que han contraído a las que no pueden hacer frente. Algunos de ellos lo hacen animados por otros conocidos que han empezado el proceso y que han explicado en primera persona su historia de éxito. Repara tu Deuda Abogados es el despacho líder en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad en España. Desde su fundación, en septiembre de 2015, ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros de deudas a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas del país y que han salido de la situación de angustia en la que se encontraban. Repara tu Deuda Abogados, antes de poner el procedimiento, asesora a los interesados para ver si se trata de un perfil con unas circunstancias acordes para acogerse al mecanismo de segunda oportunidad. De esta forma, solo comienza el proceso cuando considera que está ante potenciales beneficiarios de la ley, lo que hace que no pierdan tiempo ni dinero en caso contrario. Javier Cárdenas, defensor del cliente en Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que esta legislación sea mucho más difundida. "Estamos ante una herramienta que está cambiando la vida de muchas personas -declaran los abogados-. Por ello, el hecho de contar con rostros conocidos nos ayuda a que más personas cancelen sus deudas". El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-65-000-en\_3](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Madrid

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)